

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA VALORAR LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA DEL LICITADOR ASOCIACIÓN PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCÍA

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial y telemática el día 4 de junio de 2026 a las 12:15 horas:

PRESIDENTA:

- Carmen Calleja Sánchez. Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

VOCALES:

- Víctor Manuel Gómez Fernández. Representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Isabel Ramos Álvarez. Representante de la Intervención Provincial de Hacienda de Huelva.
- José Román Álvarez (Asesor Técnico).
- Juan de Mata Rodrigo Serrano (Jefe de Sección de Contratación).
- Isabel M^a Escamilla Gutiérrez (Administrativa).

SECRETARIA:

- Lucía Maestre García (Negociado de Tramitación).

Se constituye la Mesa de Contratación para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO siguiente:

- EXPEDIENTE: CONTR 2026 75073
- TÍTULO: SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA Y PROVINCIA

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Constitución de la Mesa de Contratación y valoración de la justificación de la oferta anormalmente baja del licitador ASOCIACIÓN PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCÍA.

Citados en tiempo y forma, la Presidenta de la Mesa declara su válida constitución.

Respecto al orden del día, se solicitó justificación al licitador ASOCIACIÓN PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCÍA, al considerarse su propuesta económica anormalmente baja. Tras consultar el Portal de

Avda. Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalp@juntadeandalucia.es



LUCIA MAESTRE GARCIA		04/06/2026 14:09:30	PÁGINA: 1 / 2
MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	NjvGwwbiM0tcmd60IGtL746FNeu8O	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Licitación Electrónica – SiREC, se ha recibido la justificación el día 26 de mayo de 2026, dentro del plazo máximo de 5 días hábiles siguientes al requerimiento de fecha 19 de mayo de 2026.

Se exponen las condiciones favorables del contratista al tratarse de una Asociación sin ánimo de lucro:

- Carece de una estructura empresarial, lo que reduce al mínimo sus gastos.
- No se encuentra sometida al riesgo empresarial.
- Las aportaciones o cuotas de los asociados constituyen un fondo común, no pudiendo los socios requerir su reembolso ni su división.
- Las relaciones de los asociados con la Asociación son de carácter asociativo y no de naturaleza laboral.
- Ausencia por prescripción legal de fines de lucro.

Por unanimidad **se considera que justifica** de forma razonada y detallada el bajo nivel de los precios de la propuesta por lo que queda definitivamente admitida y propuesta como adjudicataria.

Se realizará el requerimiento para que, en el plazo de los diez días hábiles siguientes al del envío del requerimiento presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:41 horas del día 4 de junio de 2026.

PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Lucía Maestre García

Avda. Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalp@juntadeandalucia.es



LUCIA MAESTRE GARCIA		04/06/2026 14:09:30	PÁGINA: 2 / 2
MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwwbiMOfcmd60IGtLT746FNeu8O	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	